

Intensifica la derecha sus acciones violentas ante proximidad de elecciones para la Asamblea Constituyente



Por María Josefina Arce

A medida que se acerca el 30 de julio, fecha en que tendrán lugar las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente en Venezuela la derecha arrecia sus acciones violentas amparada por la oligarquía internacional y por sectores norteamericanos que ahora amenazan con nuevas sanciones contra el país sudamericano.

En una actitud totalmente injerencista, el senador estadounidense Marco Rubio, conocido por sus ataques contra Venezuela y otros procesos progresistas, amenazó que, si se efectúa el proceso Constituyente, forzará al gobierno de Estados Unidos a aplicar nuevas sanciones contra la nación suramericana.

Evidentemente Rubio se siente con gran influencia sobre el presidente norteamericano, Donald Trump, después del circo que se armó alrededor del anuncio en junio pasado por el mandatario del retroceso en el proceso de acercamiento entre Estados Unidos y Cuba, otro de los países que gusta de atacar a pesar de sus orígenes.

El pasado 28 de marzo, durante el Consejo Permanente de la OEA, Organización de Estados Americanos, el legislador estadounidense amenazó a diferentes países miembros del organismo si votaban a favor de respetar la democracia venezolana.

Sin resultados Rubio intentó amedrentar a El Salvador, República Dominicana y Haití, de cara a la votación en la OEA. El senador condicionó la asistencia estadounidense a que votaran a favor de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana contra la Patria de Bolívar.

Rubio se ha dedicado a brindar apoyo a la derecha venezolana en sus intentos de interrumpir el mandato constitucional del presidente Nicolás Maduro, esa misma oposición que ahora intenta por todos los medios de impedir la celebración de las elecciones para nombrar a los 545 miembros de la Asamblea Constituyente con un plebiscito el próximo día 16, figura que, aclararon las autoridades electorales, no está contemplada en la Constitución de la nación sudamericana.

La actual Carta Magna recoge como único mecanismo de consulta el referendo y, para que tenga validez, debe contar con reglas claras y ser convocado por el Consejo Nacional Electoral.

La presidenta del ente electoral de Venezuela, Tibisay Lucena, reiteró que es profundamente antidemocrático que un grupo de personas intenten impedir el proceso electoral de la Constituyente.

En una entrevista a la multinacional TELESUR, afirmó que "Puedes abstenerte y estar en contra, escribir artículos, pero no puedes impedir el derecho a elegir de los venezolanos".

De hecho más de la mitad de los venezolanos ha expresado su respaldo al proceso constituyente, encaminado a defender la soberanía del país y los logros sociales de la Revolución Bolivariana en salud, vivienda, educación y trabajo.

Por demás, las encuestas revelan que el 56 % de la población bolivariana rechaza las campañas mediáticas que pretenden hacer creer que "el presidente Nicolás Maduro quiere redactar una nueva Constitución para perpetuarse en el poder".

Hasta el venidero 27 de julio se efectuará la campaña electoral con vistas a la elección de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, una propuesta de paz, ante la negativa de la oposición de sentarse a la mesa de diálogo y las acciones violentas que promueve y que han ocasionado decenas de víctimas entre la población civil.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/135478-intensifica-la-derecha-sus-acciones-violentas-ante-proximidad-de-elecciones-para-la-asamblea-constituyente>



Radio Habana Cuba